

Bogotá D.C., 19 de marzo de 2024

INFORMACIÓN RELEVANTE COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. ESP BIC

Decisiones adoptadas por la Asamblea General de Accionistas en la Reunión Ordinaria

La Asamblea General de Accionistas de Colombia Telecomunicaciones S.A. ESP BIC, en la reunión ordinaria celebrada el 19 de marzo de 2024, convocada y realizada con el cumplimiento de los requisitos establecidos en las disposiciones legales y estatutarias aplicables, adoptó las siguientes decisiones:

- 1. APROBAR** el Informe de Gestión del Presidente sobre la gestión a su cargo durante el año 2023, la evolución de los negocios y la situación económica, administrativa y jurídica de la Sociedad durante el año, previamente acogido por la Junta Directiva.
- 2. APROBAR** el Reporte de Gestión BIC en el cual se informan las actividades de beneficio e interés colectivo desarrolladas por la Compañía durante el 2023 y el impacto de las mismas.
- 3. APROBAR** los Estados Financieros con corte al 31 de diciembre de 2023 separados de Colombia Telecomunicaciones S.A. ESP BIC y los Estados Financieros con corte al 31 de diciembre de 2023 consolidados con Operaciones Tecnológicas y Comerciales S.A.S, junto con las notas que se acompañan y los anexos que determina la ley en los términos del Artículo 446 del Código de Comercio, de acuerdo con las normas y políticas contables de información financiera adoptadas.
- 4. APROBAR** la no distribución de utilidades dado que al cierre del ejercicio 2023 no se generaron, de acuerdo con los Estados Financieros con corte al 31 de diciembre de 2023.
- 5. DESIGNAR** como miembro de la Junta Directiva de Colombia Telecomunicaciones S.A. ESP BIC a la Dra. Idoya Arteagabeitia Gonzalez, en reemplazo del Dr. Ángel Luis Prendes Arroyo.
- 6. DESIGNAR** como miembro de la Junta Directiva de Colombia Telecomunicaciones S.A. ESP BIC al Dr. Francisco Javier Quiroga Alba, en reemplazo de la Doctora Isabella Barrios Morales.

- 7. DESIGNAR** como miembro del Comité de Auditoría de Colombia Telecomunicaciones S.A. ESP BIC al Dr. Francisco Javier Quiroga Alba, en reemplazo de la Doctora Isabella Barrios Morales.
- 8. DESIGNAR** como Revisor Fiscal de Colombia Telecomunicaciones S.A. ESP BIC a PwC Contadores y Auditores S.A.S., para el periodo comprendido entre el 1 de abril de 2024 y el 1 de abril de 2025, quien podrá ser reelegido indefinidamente o removido libremente antes del vencimiento del mismo por la Asamblea General de Accionistas.
- 9. FIJAR** los honorarios de PwC Contadores y Auditores S.A.S., Revisor Fiscal de Colombia Telecomunicaciones S.A. ESP BIC, para el periodo comprendido entre el 1 de abril de 2024 y el 1 de abril de 2025, hasta por la suma de \$2.480.000.000.

Las anteriores decisiones fueron adoptadas por la Asamblea General de Accionistas de conformidad con las condiciones establecidas en el Capítulo IV, Título I de los Estatutos Sociales y con el voto favorable de 3.410.059.095 acciones suscritas y en circulación de la sociedad, equivalentes al 99.9995% del capital suscrito y pagado. Se informa que se surtieron los procesos y autorizaciones necesarias para llevar a cabo la reunión ordinaria de la Asamblea General de Accionistas.
